



# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10000 393009

DECRETO N° 535  
QUILLÓN, miércoles 26 febrero 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PINO SAEZ SARA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 91.502

Y SON: NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO POR \$ 91.502.- CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DE FEBRERO 2020, RETENCIÓN JUDICIAL DEL SEÑOR HECTOR CONTRERAS URREA.



### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141301	Retenciones Judiciales y	91.502			
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		91.502	[REDACTED]	

TOTALES : 91.502 91.502

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS  
 DIRECTOR DE CONTROL  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 SECRETARIO MUNICIPAL

27 FEB 2020  
 CTA. CTE. 210485110  
 EGRESO N° 535

CHEQUE N° [REDACTED]  
 NOMBRE [REDACTED]  
 R.U.T. [REDACTED]  
 FIRMA [REDACTED]

11 MAR 2020  
 TESORERO MUNICIPAL  
 PINO SAEZ SARA

**PAGADO**

RECIBI CONFORME